

[illegible]2[illegible]

C 178 #1 (11)
2014.12.12
\$39.381,80



NUMERO: 2014.13.08.02.P00315

COMPRAVENTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA MANCHENO GUERRERO BLANCA MARIANA; A FAVOR DE LA SEÑORA MANCHENO GUERRERO ESTELA ISABEL.-

CUANTIA: \$39.381,80

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de Enero del año dos mil Catorce, ante mí, AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparece y declara por una parte, la señora MANCHENO GUERRERO BLANCA MARIANA, de estado civil divorciada, a quien para efectos de este contrato denominaremos como LA VENDEDORA.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora MANCHENO GUERRERO ESTELA ISABEL, de estado civil divorciada, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "LA COMPRADORA". La compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron las comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, terror reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve la escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo
sírvasse incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de
COMPRAVENTA, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben el
presente contrato por una parte, la señora **MANCHENO GUERRERO
BLANCA MARIANA**, de estado civil divorciada, a quien para efectos de
este contrato denominaremos como **LA VENDEDORA**.- La compareciente
es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta
ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **MANCHENO GUERRERO
ESTELA ISABEL**, de estado civil divorciada, a quien para efectos del
presente contrato denominaremos **"LA COMPRADORA"**. La
compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad y
domiciliada en esta ciudad de Manta.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

Declara la vendedora, que es dueña y propietaria de los Derechos y
Acciones de un bien inmueble constituido de solar con edificación, ubicado
en la avenida ciento ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que
tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** avenida ciento
ocho con seis metros sesenta centímetros; **POR ATRÁS:** con propiedad de
la señora Cleotilde Rivera con seis metros sesenta centímetros; **POR EL
COSTADO DERECHO:** con propiedad de la señora Emilia viuda de Rivera
con diez metros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con terreno de la Sra.
Rosa Mielles de Pilligua con diez metros; teniendo una superficie de
SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE LA FAMILIA Y DEFENSA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN



Ciudadanía

MANCHENO GUERRERO
ESTELA ISABEL
MISASUNA
BARBA
SAGRARIO

150009651-0
EQUATORIANA

Overnada

150009651-0

PROFESOR EN GENERAL

MANCHENO JAMES
GUERRERO REGINA
PORTOVIEJO
2011-09-13
2021-09-13



James Mancheno



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE LA FAMILIA Y DEFENSA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
ADMONESTACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO: 3246096
FECHA: 2021-09-13

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRACION Y CENSO



CÓDIGO DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANRIQUEO GUERRERO
BLANCA MARILINA
LUGAR DE NACIMIENTO
NAPO
ARCHIDONA
ARCHIDONA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

150027052-9

EDUCACION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANRIQUEO JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO RIVERA SABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TENA
2011-11-20
FECHA DE EXPIRACION
2013-10-20

8334222



150027052-9

GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL
Ejecuciones 17 de febrero del 2013
150027052-9 107 - 0010
MANRIQUEO GUERRERO BLANCA MARILINA
NAPO ARCHIDONA
ARCHIDONA ARCHIDONA
EXCENCIÓN RSD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE NAPO - 900571
3367369

2. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.467 - Folio Final: 6.478

Número de Inscripción: 2.222 Número de Repertorio: 4.879

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del bien inmueble ubicado en la Avenida Ciento ocho de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de Las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	15-00270879	Mancheno Guerrero Blanca Mariana	Divorciado	Manta
Vendedor	09-04106093	Almeida Paredes Gato Ernesto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000034811	Ponce Zavala Esther Alicia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1558	04-sep-2003	6322	6330

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:08:15 del jueves, 02 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DE INTEGRALIDAD DEL CANTÓN MANABÍ
DEL CANTÓN MANABÍ

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

CÓDIGO: 001-01

10/12/13

No. Certificación: 169247

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de enero de 2014

No. Electrónico: 17849

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 2 91 24-21 066

Ubicado en: AVENIDA 108 PARROQUIA URBANA CARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 66.89 M2

Pertenece a:

Documento Identidad: Propietaria

1506270879

MANCHENO GUERRERO BLANCA D/A HERDOS DE NI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9900,00
CONSTRUCCIÓN:	29481,80
	39381,80

Son: TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento, la titularidad del predio solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Consejo Cantonal de Manabí en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Perera Somoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 00000000000000000000

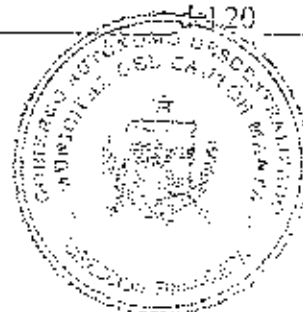
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a MANCHENO GUERRERO-BLANCA D/A-HRDOS DE NI.
ubicada: AVENIDA 108 PARROQUIA URBANA TARQUI.
cuyo: AVALUO COMERCIAL PRESENTE, COMPRAVENTA. asciende a la cantidad
de \$39381.80 TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO 80/100 CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

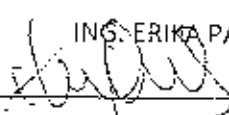
JMOREIRA

07 ENERO 2014

Manta, de 120



ING. ERIKA PAZMIÑO


Directora Financiera Municipal



Manifiesto de la Junta de Gobierno Provisional del Ecuador, en virtud del cual se declara la independencia del Ecuador, y se establece el gobierno provisional, para que, en el futuro, se pueda establecer el gobierno constitucional.

27 de Septiembre 13

VALIDO PARA LA CLAVE
2017421056 AVENIDA 108
Señala a veintay siete de Septiembre del dos mil trece.



92



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9. Tel: 2611-479 / 2611-477

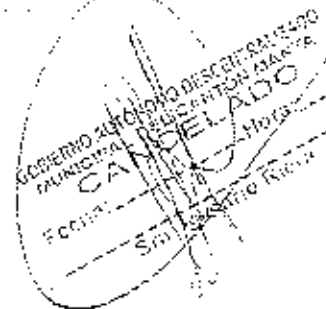
TITULO DE CREDITO No.

17/2014 4.25

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-01-24-21-000	66.00	39381.80	113041	230255
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1506270878	MANCHENO GUERRERO BLANCA DÍA HROS DE NI	AVENIDA 108 PARROQUIA URBANA TARQUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00		
			Impuesto Principal Compra-Venta	217.52		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	218.52		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	218.52		
1500084518	MANCHENO GUERRERO ESTELA ISABEL	N/A	SALDO	0.00		

EMISION: 17/2014 4.25 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9. Tel: 2611-479 / 2611-477

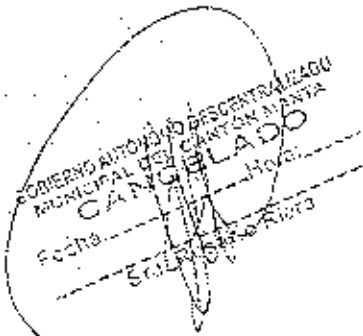
TITULO DE CREDITO No.

17/2014 4.26

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-01-24-21-000	66.00	39381.80	113042	230256
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1506270878	MANCHENO GUERRERO BLANCA DÍA HROS DE NI	AVENIDA 108 PARROQUIA URBANA TARQUI	Impuesto principal	393.82		
			Unidad de Beneficiencia de Guayaquil	112.15		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	511.97		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	511.97		
1500084519	MANCHENO GUERRERO ESTELA ISABEL	N/A	SALDO	-0.00		

EMISION: 17/2014 4.26 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1260020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2521777 - 2521747
Manta, Ecuador

0034434

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
NOMBRE:	MANCENO GUEVARA BLANCA D/A	UBICACIÓN DEL PREDIO:	
DIRECCIÓN:	AVENIDA 108	DIRECCIÓN DEL PREDIO:	
REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN	
NÚMERO DE PAGO:	281705	VALOR	3.00
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO FAMELA		
FECHA DE PAGO:	06/03/2014 14:20:19		
AGUAFUERTE		TOTAL A PAGAR	
		3.00	
		VALIDO HASTA: Domingo, 06 de Abril de 2014	
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE DE PAGO VALE ASÍ COMO REGISTRO DE PAGO

adquirido por la vendedora en su estado civil divorciada, por compra que le
hiciera a los señores Almeida Paredes Galo Ernesto y Ponce Zavala Esther
Alicia, mediante escritura de compraventa de Derechos y Acciones
autorizada por la Notaría Cuarta de Manta con fecha veintiuno de octubre
del dos mil tres, e inscrita el veinticinco de octubre del dos mil cuatro bajo el
número 2 222. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
expuestos, y mediante el presente instrumento, la vendedora, libre y
voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la
compradora los Derechos y Acciones de un bien inmueble constituido de
solar con edificación, ubicado en la avenida ciento ocho de la Parroquia
Tarqui, del Cantón Manta, con las mismas medidas, linderos y más
especificaciones descritas en la cláusula de antecedentes. No obstante de
determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende, bajo las
medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo
tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce y servidumbres y todo
cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.-** El
justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y
voluntaria entre las partes es de **TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS
OCHENTA Y UN DOLARES AMERICANOS CON 80/100 (\$39.381,80)**,
precio que ha sido pagado por la Compradora a favor de la Vendedora en
su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda
de curso legal. **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora
declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus

3/10/17
RUBEN
Abg. Fabian

intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **SEPTIMA.- INSCRIPCION:** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado, Maikel Vélez Zambrano, Matrícula número: 3.398 CAM. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.**

MANCHENO GUERRERO BLANCA MARIANA

C.C. No.- 150027087-9

MANCHENO GUERRERO ESTELA ISABEL

C.C. No.- 150009451-9

LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA
REPUBLICA DE
UNION DE REPUBLICAS
DEPARTAMENTO DE
BOGOTA

FECHA DE INGRESO:	06-01-14	FECHA DE ENTREGA:	12-30-14
CLAVE CATASTRAL:	2-01-24-21		
NOMBRES y/o RAZON	Manchena Guevara Blanca		
CEDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TENO:	098-2646015		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: cert. posesion (cv)

[Firma]
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:
---------------------	--------

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO	FECHA:
-------------------	--------

INFORME DE APROBACION:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

20791



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20791.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 25 de marzo de 2010
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio: 2012421000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del bien inmueble constituido de solar con edificación, ubicado en la Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, Avenida Ciento ocho con seis metros sesenta centímetros. POR ATRAS, con propiedad de la señora Cleotilde Rivera con seis metros sesenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de la señora Emilia Viuda Rivera con diez metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con terreno de la Sra. Rosa Micles de Pilligua con diez metros. Teniendo una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.558 04/09/2003	6.322
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.222 25/10/2004	6.467

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 04 de septiembre de 2003
Turno: 1 Folio Inicial: 6.322 - Folio Final: 6.330
Número de Inscripción: 1.558 Número de Repertorio: 3.659
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de agosto de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de un inmueble compuesto de solar y casa ubicada en la calle Ciento ocho de la Parroquia Tarquí del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-04186093	Almeida Paredes Galo Ernesto	Casado	Manta
Vendedor	13-04920521	Pinargote Parraga Fatima Del Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-03528705	Zambrano Palma Angel Rafael	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 20791

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.467 - Folio Final: 6.478

Número de Inscripción: 2.222 Número de Repertorio: 4.877

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del bien inmueble ubicado en la Avenida Ciento ocho de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	15-00270879	Mancheno Guerrero Blanca Mariana	Divorciado	Manta
Vendedor	09-04106093	Almeida Paredes Galo Ernesto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000034811	Ponce Zavala Esther Alicia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1558	04-sep-2003	6322	6330

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:08:15 del jueves, 02 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Manabí, 6 Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **MANCHENO GUERRERO BLANCA MARIANA** con número de cedula **C.I. 150027087-9** *Si se encuentra registrada como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO , el cual NO mantiene deuda con la Empresa.*

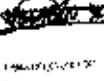
La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.


TANYTA HORGUIN
ATENCIÓN AL CLIENTE

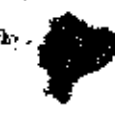

SOLICITANTE
MANCHENO GUERRERO BLANCA MARIANA
C.I. 150027087-9

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APellidos y Nombres del Titular
MANCHENO JAURE
APellidos y Nombres de la Madre
GUERRERO ROSA ISABEL
Lugar y Fecha de Expedición
TENA
2011-10-10
Fecha de Expiración
2021-10-10





234312222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CECULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MANCHENO GUERRERO
BLANCA MARIANA
Lugar de nacimiento
NAPO
ARCHIDONA
ARCHIDONA
Fecha de nacimiento 1985-10-29
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado civil Divorciada

150027087-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 17 de Febrero del 2013

150027087-9 107 - 0010

MANCHENO GUERRERO BLANCA MARIANA

NAPO ARCHIDONA

ARCHIDONA ARCHIDONA

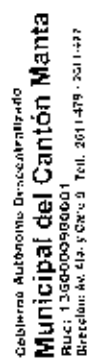
EXENCIÓN USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE NAPO - 000221

3367369 16/12/2013 16:00:43

3367369

WPA 100% 0.0



TITULO DE CREDITO No. 000229025

[illegible]

SALON SUCCULENT, A VARIATION FOR REGULAR ADHESIVE DE LEV